



# SESION

DEL DIA 25 DE JULIO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 23, y del parte del general del cuarto ejército, del dia 24.

Se dió cuenta de que el Diputado electo por Montevideo había presentado las instrucciones que le habia dado el Ayuntamiento de aquella ciudad. Asimismo se leyó un oficio del Ministro de Marina, con el que remitia la nota del comandante general del apostadero de aquel puerto, por la que constaba que habia sido electo D. Miguel Zufategui, á pesar de las intrigas que habian intervenido para lo contrario.

Se mandó pasase todo, con otros documentos, á la comision de Poderes, entregándose en el acto al señor Ortiz.

Se dió cuenta de la remision de los papeles que con fecha de ayer se pidieron al Ministerio de Estado, á instancia de la comision que entendió en el asunto de la negociacion de Inglaterra sobre la reunion de las provincias disidentes de América, y se resolvió que pasasen á dicha comision.

El consulado de Cádiz remitió su exposicion sobre el comercio libre de los extranjeros en las Américas, manifestando que estaba pronto á dar nuevas ilustraciones, si se creyesen necesarias, para aclarar un punto de tanto interés; y se resolvió que se leyese en la sesion secreta de 26 del presente.

Se leyó una exposicion del Conde de Penne-Ville-mur, en la que se hace presente la necesidad de vestir, armar y equipar á la caballería del quinto ejército, que

tiene el honor de mandar, y que el vestuario se haga de modo que se diferencie totalmente del que usen los enemigos, para que nunca se confundan, y se precavan los errores que acaecieron en la batalla de la Albuera, en la que perecieron á su lado algunos valientes por los fuegos de los ingleses, ocasionada esta desgracia de la semejanza del vestuario. Se acordó que se pasase al Consejo de Regencia para los fines que expresa, llamando particularmente la atencion de S. A. sobre el último punto.

El Sr. D. José Martínez dió parte del regreso de la comision enviada á la Isla para inquirir el origen de los rumores esparcidos de una conspiracion, y de las faltas que se decia que habia habido en el pago de las tropas que guarnecen aquel punto; y añadió que luego que reciba dicha comision varias noticias que espera detalladas, informará á las Córtes de cuanto le parezca que merece la atencion de S. M.; y las Córtes quedaron enteradas.

Los Sres. Diputados de la comision del *Diario* expusieron para inteligencia de los demás señores, que iba á formarse la fé de erratas del tomo que concluyó, para que los que gusten que se rectifiquen en sus discursos los errores de imprenta, se sirvan pasarles la nota correspondiente

Se levantó la sesion por el Sr. *Vicepresidente*. = Joaquín Maniau, *Vicepresidente*. = Ramon Utgés, *Diputado Secretario*. = Manuel García Herreros, *Diputado Secretario*.